EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 27 de Mayo de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.802

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm 230 á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende tinto y clarete de D. Joaquín Martínez, en la bodega de D. Marcos Díez, Cuervo, número 4, á 25 céntimos litro y para fuera á 9 reales lo clarete y 8 lo tinto.

AMERICANAS DE ALPACA

Todas forradas, buen corte y esmerada confección.

CAMISERIA

EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor principal, 150

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la bodega de los señores hijos de D. Juan Monedero, calle de Zurradores, núm. 29, á 25 céntimos litro.

Cuentos de los martes

El sombrero del general

I

Vean ustedes cómo un hombre puede variar radicalmente de opinión en tres horas.

El veterano general Ataquines dirigíase una tarde al casino pensando por la centésima vez en que su hija única, Angeles, debía tener algún quebradero de cabeza de carácter amatorio... Indicios no faltaban, pero ¿quién era el grandísimo pillo que le había sorbido el seso á la adorada niña?

En poco más de medío año fueron despedidas por el general dos ayas y tres doncellas, supuestas cómplices en el noviazgo de Angeles; como ésta era huérfana de madre, tenía él que ser un Argos, un Argos miope con lentes del número 6, por lo cual, á pesar de todas sus indagaciones, pesquisas y vigilancias, el novio no parecía por ninguna parte.

La única distracción del general era su partida de tresillo en el casino, de tres á siete de la tarde, siempre con los mismos contrincantes; y por cierto que sus continuas preocupaciones le habían originado algunos codillos, de esos que escuecen más por ser debidos á evidentes torpezas.

Aquella tarde, cuando el viejo militar regresaba á su casa, tuvo una inspiración, asaltóle de pronto una idea... ¡Soy un imbécil! (pensó) ¿Qué apostamos á que me traigo en el sombrero la clave del enigma? Mentira parece que no se me haya ocurrido antes, cuando este archigastado procedimiento postal debe datar desde la invención del forro en los sombreros.,. ¡Soy digno de un tonticomio!

Y acertó de medio á medio el buen señor, que sin tener paciencia para llegar á su casa, metióse en un portal y sacó del forro de su sombrero de copa, una esquelita de finísimo papel, muy bien doblada. La leyó..... ¡Cuántas majaderías! ¡Cuántos cielos, y estrellas y vidas, y suspiros! Vamos, vamos, que era para enrojecer de vergüenza y de coraje pensar que él con cuarenta años de servicios á la patria, se llevaba en la cabeza tantísimas memadas.....

¿Y la firma? Poldín..... ¿Con que Poldín? ¿Qué mil bombas querrá decir eso? ¡Ah, sí! Leopoldo, Leopoldín, Poldín.....

El general volvió al casino, hizo reservadas preguntas al conserje y enteróse de que el único Leopoldo joven y elegante, socio del casino, era un tal don Leopoldo Velayos y Sanchidrián.

II

Al día siguiente, antes de marcharse al casino, se encerró el general en su despacho, sacó del sombrero la cartita de su hija, y puso en su lugar esta otra que escribió en un periquete, porque la tenía ya bien meditada:

Sr. D. Leopoldo Velayos.—Muy señor mío: No tengo el disgusto de conocer á usted, pero me basta para juzgarle el haberme enterado del procedimiento que ha venido V. empleando hasta ahora para comunicarse con mi hija; es V. un sin vergüenza y un majadero. (Escribió esto último en gruesos caracteres y con la misma cólera y rabia que el moro Tarfe).

Procure V. no ponerse al alcance de la punta de mi bota, si tiene interés en no recibir un aviso contundente allí donde el espinazo pierde su honesto nombre como dijo no sé quién.—H. Ataquines.

Angeles estuvo atisbando por el agujero de la cerradura, y cuando salió su padre á la calle, rompió á llorar como una Magdalena. Corrió luego á la mesa-escritorio y sólo pudo leer, al revés sobre el papel secante, las palabras gordas y cargadas de tinta *sin vergüenza y majadero.*

Entre tanto iba el general calle arriba, muy satisfecho pensando en la cara que pondría aquel chisgarabís al leer la epístola que le disparaba, cuando se encontró con un caballero amigo suyo que venía del casino. Después de los saludos de rúbrica le preguntó:

—¿Conoce V. á un joven consocio nuestro que se llama Leopoldo Velayos?

—¡Ya lo creo! Muy simpático, muy inteligente y muy estudioso: es un chico de porvenir. ¿No ha leído V. su última obra acerca de la evolución social y el problema económico?

—No, señor; la última obra suya que conozco no trata de eso...

—¿Y su disertación en el Ateneo? Toda la prensa se deshace en alabanzas suyas; parece ser que ese muchacho es un gran orador de primera.

—¿Sí? El caso es que como yo apenas leo los periódicos.....

Despidióse el caballero, y el general en vez de seguir hácia el casino volvió de nuevo á su casa.

—¡Qué diantre!—pensaba encerrándose en su despacho.—Si ahora resulta que ese joven no es tan chisgarrabís como yo me figuraba, opino que es demasiado fuerte la cartita que iba á endosarle..... Habrá que suavizar los tonos.....

Y escribió la siguiente:

Muy señor mío: No tengo el gusto de conocerle personalmente, pero convenga V. conmigo en que el procedimiento que ha empleado hasta hoy para comunicarse con mi hija, no tiene nada de correcto y sí mucho de ofensivo para mí. Supongo que de ahora en adelante no volverá V. á tomarse tales libertades, ó me veré obligado á adoptar medidas muy severas.

Suyo atento s. s. *H. Ataquines.*

Sustituída esta carta por la anterior, volvió á salir á la calle el general, dejando á su hija hecha un mar de confusiones.

Iba á entrar en el casino, cuando á la puerta misma tropezó con el opulento banquero D. Fabián Espinosa, íntimo amigo suyo.

—¡De buen humor tienes á tus compañeros de tresillo!—le dijo éste.

—¡Me alegro de encontrarte!—contestó Ataquines cogiendo por un brazo á su amigo. Dime. ¿Conoces tú á un muchacho, socio del casino, que se llama Leopoldo Velayos?

—Mucho que lo conozco, pero más aún á su padre en cuya compañía he realizado algunos negocios de gran importancia. En cuanto á Leopoldo, sólo te diré que es hijo único y que heredará una millonada.

—¡Diablo! ¿De veras?

—Como que su padre es uno de los primeros accionistas del Banco de España...

—No me digas más.

Y el veterano militar volvió por tercera vez á su casa, para sustituir la segunda epístola por esta otra:

Distinguido joven: en vez de estropear el forro de mi sombrero con esquelitas á Angeles, ¿por qué no se hace usted presentar en mi casa, donde tendré sumo gusto en recibirle? Suyo afectísimo, H. A.

A la puerta del despacho le aguardaba Angeles, que le dió un beso, y le dijo llorando á lágrima viva:

—¡Papá, te juro que si le pegas á Poldín... me meto monja!

III

Cuando ¡por fin! entró el general en la sala del tresillo eran ya las seis, y encontró su puesto ocupado por un joven que se levantó cortésmente al verle entrar.

Uno de los tresillistas hizo la presentación: D. Leopoldo Velayos, el general Ataquines; y añadió luego:

—Como tardaba V. tanto, este joven, que es uno de los más asiduos mirones de nuestra partida, ha tenido la bondad de sustituirle.

El general se descubrió y alargando el sombrero al novio de Angeles le dijo con no poca admiración de los presentes:

—Para que mi hija no se meta monja..., hágame el favor de poner este sombrero en aquella percha.

Ramiro Blanco.

Información Postal

Madrid 26 de Mayo 1902.

Sr. Director

Esta política es atroz.

Todo el mundo estaba convencido y así lo han proclamado los periódicos incluso los ministeriales siquiera en forma velada que el Sr. Canalejas era ministro dimisionario por estar en desacuerdo con sus compañeros de ponencia encargada de redactar las bases del proyecto de ley de asociaciones, especialmente en el punto relativo á reunión de Cortes.

Pues bien; hoy se ha vuelto á reunir la ponencia, y con gran sorpresa de todos, han dicho los ministros individuos de la misma, que habían aprobado por unanimidad—incluso por parte del Sr. Canalejas—las bases referentes al citado proyecto que serían sometidas á la deliberación del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

¿Qué ha ocurrido para operarse este cambio tan brusco en la situación política?

Esta es la pregunta formulada todo el día en los círculos políticos por quienes están al tanto de la cosa pública, y que no ha tenido explicación satisfactoria hasta la hora en que escribimos estas líneas.

Muchos dudaban que esa impresión optimista tuviera realidad después del Consejo de mañana.

Otros en cambio, aseguraban que el conflicto puede darse por conjurado pues el presidente del Consejo quiere á todo trance contener la crisis convencido de las dificultades que traería para el partido liberal en estos momentos, sobre todo la salida del ministro de Agricultura y que fundado en ésto, ha aconsejado á los de Estado y Gobernación transijan en los radicalismos exigidos por aquél para la redacción del proyecto de asociaciones.

En cuanto á lo de la reunión de Cortes, amigos del jefe de Gobierno han dicho hoy que él nunca ha sido contrario á que sea inmediata.

Pero ¿y lo que en contra de esto han escrito *El Correo* y *El Globo* órganos autorizados del Gobierno?

Con todo esto ha sido también objeto de comentarios el que no haya despachado hoy con el rey el Sr. Sagasta por encontrarse delicado de salud.

¿Será esta la clave del ministerio? ¿Habrá influido en el ánimo del Sr. Canalejas esta consideración invocada indudablemente por el Sr. Moret para encontrar una fórmula de concordia y evitar la crisis?

Sea lo que quiera no cabe dudar que las dudas se desvanecerán muy pronto, porque en beneficio de los interesados está el que aquéllas desaparezcan.

—

Escritas las líneas anteriores, me entero de que es inexacto que el Sr. Sagasta se encuentre indispuesto.

Lo ocurrido fué que estuvo en Palacio á las dos de la tarde y no al mediodía, como tiene por costumbre.

Los pesimistas que asisten á Palacio, á la hora de la firma, vieron que en efecto no iba el presidente del Consejo, y de aquí la equivocación en que casi todos hemos incurrido.

Después de todo, hay que felicitarse de que la salud del respetable anciano, hoy más necesaria que otras veces, no haya sufrido el menor contratiempo.

Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Declarando excedente á D. Juan de la Cruz Cisneros y Tirado, fiscal de la audiencia de las Palmas.

Trasladando á esta plaza á D. Jesús Ferreiro y Hermida, fiscal de la de Pamplona, cuya vacante pasa á desempeñar don Francisco de Asis Caula y Abad, fiscal electo de Palma. Nombrando fiscal de Palma á D. Francisco Parupillón y Urbina, excedente de Ultramar. Id. magistrado de la audiencia provincial de Coruña á don Joaquín María Alas y Mon, presidente de la de Guadalajara, á cuya vacante pasa D. José María de Uribe y Disdier, fiscal de la de Bilbao. Idem fiscal de la de Bilbao á D. Juan Campoy y Marquez, magistrado electo de la de Coruña.

Idem fiscal de la audiencia de Salamancá á D. Antonio Medina Carrascal magistrado electo de la provincial de Coruña. Para esta vacante á D. Lisardo Sánchez Cabo, fiscal de Salamanca.

Trasladando á magistrado de la audiencia territorial de Cáceres á D. Francisco Martín Lunas y de la provincial á D. Ignacio García Martín. Nombrando magistrado de la de León á D. Antonio Casas y Criado, teniente fiscal de la de Burgos. Promoviendo á teniente fiscal de la audiencia de Zaragoza á D. Blas de Mesa y Mesa, juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

Promoviendo á teniente fiscal de la audiencia de Burgos á D. Ladislao Martínez Troncoso.

Idem al arciprestazgo de Córdoba á don Luciano Rivas y Santiago, capellán de reyes de Granada.

Nombrando canónigo de Logroño á don Florentino García Ijalbo.

De Estado.—Concediendo condecoraciones al séquito de los príncipes y embajado-

M.C.D.2022

res extraordinarios que han asistido á la jura.

—

Presididos por el ministro de la Gobernación y con asistencia del director de Administración local Sr. Greizard, se han reunido esta tarde los presidentes de las Diputaciones provinciales que vinieron á Madrid para asistir á las fiestas de la jura.

Acordaron reunirse en asamblea el 5 de Noviembre del presidente año. A esa asamblea presentará cada Diputación una memoria en la que se estudien los cuatro puntos siguientes:

Recaudación del contingente.

Beneficencia provincial.

Capacidad para adquirir propiedades.

Quintas.

Dichas memorias servirán de base á la reforma de la ley provincial.

[redacted]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado. . . .	72,35
Idem, fin corriente.	72,35
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	92,90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España.	478 00
Tabacos.	400 50
París.	38 05
Londres.	00,00

A través de la frontera

GIBRALTAR

Durante los actuales momentos de verdadera prueba para Inglaterra, preocupada con su guerra anglo-boer y la cuestión de Irlanda, ha estado puesta sobre el tapete la situación de la Gran Bretaña en el Mediterráneo.

Como es consiguiente, la organización y defensas de Gibraltar ha sido uno de los puntos que más se han discutido en el Parlamento.

Dos hombres, dos representantes del país, han adquirido notoriedad excesiva: lord Beresford y M. Gibson Bowles.

Es preciso saber ahora lo que ha hecho el gobierno en Gibraltar, para comprender las quejas de la opinión general.

El famoso Peñón, monte Calpe, es antes que nada una fortaleza destinada á defender la entrada del Mediterráneo.

Todo ha sido sacrificado á este fin; todo está erizado de cañones de grueso calibre, que alcanzan ocho y nueve millas en el mar, y de piezas de tiro rápido para responder á los ataques de los torpederos.

Los fuertes y baterías pueden en un momento vomitar balas contra los atrevidos que intenten forzar el paso.

Grutas transformadas en almacenes, arsenales y polvorines; galerías naturales; toda esa cavidad subterránea, favorecida por la naturaleza misma de la roca, aumenta la fuerza de la ciudadela.

Pero el Gibraltar fortificado no es el único Gibraltar.

Quiso hacerse, hará unos veinte años una estación naval, un puerto seguro, una rada, grandes docks, arsenales, talleres de reparaciones para los buques de guerra; un centro completo de construcciones al mismo tiempo que un punto naval de primera.

Gibraltar, en efecto, no debe defender solamente el Mediterráneo, sino dominarle.

En 1893 se aceptó el proyecto para el cual se presupuestaron 125 millones de libras.

Hace dos años estaban casi terminados los trabajos y Gibraltar se hallaba dotado de un vasto puerto y de cuanto es necesario para la uerra marítima de nuestros tiempos.

La antigua roca fortificada era una poderosa estación naval.

Pero he aquí que hay quien llama la atención del país y dice poco más ó menos lo siguiente:

Caballeros, hemos metido la tibia por completo, pues cuanto hemos construido puede hacerlo cisco en un momento cualquiera que coloque en cualquier parte del litoral, por ejemplo, en las colinas que terminan en el sitio conocido por «la silla de la reina», media docena de cañones bien emplazados.

Imagínese la emoción que reina desde que se comprobó tal noticia.

¿Y saben ustedes la solución que se les ha ocurrido á los ingleses?

Pues hacer iguales trabajos en la parte oriental de Gibraltar, ya que los del Oeste han resultado inútiles.

La cosa es fácil, y barata, pues según los cálcu os hechos, las nuevas construcciones no bajarán de 140 á 160 millones de libras.

Lo más triste será que tampoco aprovechen después de hechos, por hallarse á merced de los fuegos de cualquier enemigo.

La actitud del pueblo, justo es reconocerle, es digna y muy patriótica, y pagará de buena gana la nueva obra.

Pero el gobierno no debe confundir la calma con la indiferencia, porque puede llegar un día en que el pueblo desengañado y arruinado por las fantasías del imperialismo, pida cuentas y las exija de una manera poco tranquilizadora para los deudores.

Ese día puede estar más cerca de lo que muchos se figuran.

Reyes.

El «trust» del papel

Discutíase en el Congreso hace algunos días si los *latifundios* debían desaparecer ó estaban llamados á desaparecer.

En tanto esto se discute, créanse otros *latifundios* que, en todo caso, son más nocivos para el progreso, é impiden el bienestar del obrero con más eficacia que las otras. Nos referimos á los modernos *trust*, y entre ellos al del papel. Viene éste funcionando ya algunos meses, y en sus primeros pasos ya ha hecho sentir su influencia en el mercado: el precio del papel ha subido en un 40 por 100.

La prensa financiera, de la cual tomamos estos datos, renueva una campaña que hace tiempo realizó contra este sindicato y llama la atención de los Poderes públicos para que pongan mano sobre este asunto.

¿Tienen razón los periódicos financieros? ¿Son exactos, como parecen, sus datos? No lo sabemos En lo que hay que convenir es en que sus observaciones están sobradas de razón: 40 por 100 de recargo en un artículo de tán grande importancia es hacer por la incultura de España todo lo más que se puede hacer.

Como decía hace poco una revista financiera, la industria papelera afecta muy directamente á las empresas más estimables de la colectividad nacional, que son aquellas en que manifiesta á ciencia, al arte, todo cuanto atañe á la publicidad, á la difusión del saber, y es, por lo tanto, más grave la existencia de una constitución que tienda á limitar la producción y á encarecer el precio.

De todos modos, la elevación de que hablan las revistas técnicas nos sorprende, porque, si mal no recordamos, cuando el *trust* se constituyó dijeron sus iniciadores que sus aspiraciones eran precisamente las de *bajar* los precios, las de mejorar la producción y las de desarrollarla. Lo mismo siguen diciendo, según nos informan; pero, entretanto, no está de más que todos fijemos nuestra atención en este asunto, por si en calidad de *latifundio* podemos ofrecérselo al señor Canalejas para que examine su trascendencia económica en el bienestar de los obreros, por lo que afecta á lo moral y material.

La nueva ley de caza

Aparece inserta en la *Gaceta* del día 18 y es digna de ser conocida.

Viene á anular la de Mayo del 79 dictada siendo rey Alfonso XII, y ministro de Fomento, Queipo de Llano.

Las modificaciones más esenciales que en ella se hacen respecto á la anterior son éstas.

Se abrirá la veda para toda clase de caza del 15 de Septiembre al 15 de Febrero, en vez de 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo, como antes se venía efectuando.

Se aumenta en más de un 50 por 100 la cuantía de las penalidades para los contraventores.

En muchos casos se considera como pena lo que antes era simple falta.

Se faculta á la guardia civil y á los guardas jurados para matar los hurones que se hallen en los montes.

Se les autoriza también para recoger todas las armas de los cazadores sin licencia, etcétera vendiéndolas luego y destinando su producto á la guardia civil, al colegio de huérfanos y repartiéndoselos los guardas jurados á prorrateo.

Se considera á estos guardas para los efectos de la vigilancia de la caza y de los montes, con igual autoridad que á la guardia civil.

Se prohibe por seis años la exportación al extranjero de la caza.

Esto es lo más saliente, porque aun cuando se hacen otras modificaciones de importancia, no afectan á esta región.

NOTICIAS

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de León, el Sr. D. Antonio Casas y Criado, teniente fiscal de la territorial de Burgos y juez de instrucción que fué antes de este partido donde supo captarse generales simpatías, tanto por sus cualidades de recto funcionario, como por su caballerosidad y distinguido trato.

De veras nos hubiéramos alegrado, que el Sr. Casas hubiera encontrado ocasión de quedarse entre nosotros al hacerse este traslado, lamentando que así no haya sucedido.

No dudamos que el nuevo magistrado se captará pronto en León tantas relaciones como entre nosotros cuenta por el afable carácter que le distingue.

Con pesar profundo recibimos el domingo la triste noticia de haber fallecido en Madrid la noche anterior, víctima de una pulmonía á los 19 años de edad, D. Federico Villanueva González, hijo de nuestro muy querido y antiguo amigo el acaudalado fabricante de harinas de Herrera de Pisuerga del mismo nombre.

Fué el joven Sr. Villanueva á Madrid á ver las fiestas de la coronación, adquiriendo al segundo día de haber llegado la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, rodeado del cariño de sus hermanos, que solícitos fueron á cuidarle durante la enfermedad, pero no de sus padres, á quienes fué necesario ocultar parte de la gravedad en que se encontraba el hijo, por hallarse el Sr. Villanueva enfermo.

Esta consideración nos ha movido á retrasar la noticia ante el temor de poder cometer una imprudencia.

La natural pena que produce á los padres la pérdida de los hijos ha venido á aumentarla en la ocasión presente, lo inesperada y circunstancias que la han rodeado.

Al comunicar á nuestros lectores la fatal nueva, enviamos á la familia del Sr. Villanueva nuestro más sentido pésame, deseando la resignación necesaria para sobrellevar la inesperada desgracia, pudiendo servirla de lenitivo la gran parte que en su dolor han tomado sus amistades y convecinos.

Le ha sido concedido el retiro, con el empleo honorífico de teniente coronel del arma de caballería, con residencia en esta capital, á D. Diego Dobiado Badillo.

Ha sido ascendido al empleo honorífico de general de brigada, el coronel del arma de Infantería, jefe de esta Zona de Reclutamiento, nuestro amigo D. Leonardo Wais Viniegra á quien de veras enviamos nuestra enhorabuena por haber conseguido los entorchados.

El ascenso del Sr. Valls, aparecerá mañana en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

Según escritura de 21 del actual, nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Ventura del Olmo, ha conferido poder general para que le represente en todos sus negocios á su hijo D. Salustiano.

El comandante del puesto de la guardia civil de Amusco, da hoy cuenta á este gobierno de provincia, del suceso ocurrido en Valdespina el viernes último y cuya noticia adelantamos en nuestro número de ayer.

En los días 6 y 7 del próximo mes de Junio, se llevará á cabo en Baltanás, la comprobación periódica de pesas y medidas del partido judicial, operaciones que se verificarán por el fiel contraste de esta provincia.

El día 2 de Junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de clases pasivas.

Unión Nacional

En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados por el Directorio de la Unión Nacional en sus últimas reuniones, antes del primer Consejo que celebren los ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey será entregado á éste un mensaje en el que, ante el nuevo reinado, se reiteran las aspiraciones discutidas en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

En el documento se alude á las cuestiones pendientes, poniendo de manifiesto el olvido de todos y los compromisos en que ha incurrido el partido liberal, como lo hizo el conservador, á pesar de las solemnes promesas de sus respectivos jefes.

Lo autorizan los representantes en Cortes, y además individuos pertenecientes á organismos agrícolas, industriales y mercantiles de todas las regiones de España.

La guardia civil del puesto de Torquemada ha denunciado ante el señor juez municipal de Villamediana, á Restituto Puertas, á quien sorprendió cazando con galgos y sin la correspondiente licencia.

El ayuntamiento de Villasabariego anuncia por segunda vez la vacante de la plaza de guarda del campo, dotada con el haber anual de 40 fanegas de trigo, pudiendo ser solicitada en término de ocho días.

Agresión frustrada

Se ha recibido un despacho de Nápoles anunciando la llegada á aquella ciudad del tren real á las siete de la tarde, conduciendo al rey Víctor Manuel y á la reina Elena, que se dirigen á Palermo para inaugurar la esposición de agricultura.

Refiere el telegrama que durante los pocos minutos que el tren real estuvo detenido en el Arsenal, un individuo lanzó sobre aquel dos piedras, que no causaron daño á nadie ni desperfectos.

La policía se apoderó inmediatamente del agresor.

La multitud hizo en este momento una ovación imponente, por lo entusiástica, á los soberanos de Italia.

El detenido se llama Vicenzo Guerriero, sujeto de malos antecedentes y que ha sufrido ya una condena por robo.

La policía no da importancia alguna á este hecho, ni le considera como resultado de un complot.

Para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes, tienen terminados y expuestos al público el apéndice al amillaramiento los ayuntamientos de Lavid de Ojeda, Autilla del Pino y Revilla de Campos.

La *Gaceta* de ayer sólo contiene una real orden del ministerio de la Guerra, relativa á devolución de pesetas por redenciones del servicio militar.

Mañana á las seis y media de la tarde se reunirán en el salón de la alcaldía, en el palacio municipal, los negociantes en cereales, ganados y directores de los periódicos para tratar de asuntos relacionados con el nuevo mercado que se celebrará desde el día 3 de Junio todos los martes.

La Cooperativa de la Prensa se ha dirigido al director del Tesoro, pidiéndole el cambio de 50 ó 100 pesetas en monedillas de uno y de dos céntimos, que necesita para la exactitud en sus precios de venta.

En el Banco de España de Madrid no las había y ha sido necesario remitir la petición á la Sucursal de Guadalajara ó de Valladolid, que son las más próximas, donde hay existencias de esta moneda ínfima.

Los calores que se han desarrollado repentinamente, después de las fuertes heladas de los pasados días, están causando mucho perjuicio en los campos que necesitaban humedad para reponerse en parte de los daños sufridos.

Las tierras flojas han quedado en muy malas condiciones, pero las fuertes aún podrían dar un buen rendimiento si llegaran con oportunidad las deseadas lluvias.

Suelta de palomas mensajeras

Se ha verificado en la plaza de la Armería la suelta de palomas mensajeras como homenaje al rey, presidente honorario de la Sociedad Colombófila de Barcelona.

El número de palomas soltadas fué de mil diez.

A una señal del rey, que en unión de la real familia presenciaba el acto desde los balcones de Palacio, se abrieron las jaulas, tendiendo el vuelo las palomas y elevándose por espacio de tres minutos formando círculo.

Las palomas se orientaron pronto, tomando la dirección del Mediodía.

Se calcula que habrán invertido en salvar la distancia entre Madrid y Barcelona unas seis horas próximamente, llegando por consecuencia al palomar entre dos y dos y media de la tarde.

En la plaza de la Armería presenció la suelta número so público.

M.C.D.2022

De toros

Se ha llegado en Valladolid á un acuerdo entre la sociedad propietaria de la piara de toros y la Comisión nombrada en una reunión celebrada entre los elementos del comercio é industria de Valladolid, para arrendar estos la plaza de toros durante cuatro años en la cantidad de 25.000 pesetas cada año, con objeto de organizar buenas corridas de toros para la féria de San Mateo.

***

El presidente de la Sociedad arrendataria de la plaza de Palencia, nuestro querido amigo D. Demetrio Ortega convocará á junta con objeto de tratar de las corridas de San Antolin tan pronto como se halle en Palencia el alcalde Sr. Colombres, individuo también de la junta directiva de dicha Sociedad.

La Sociedad arrendataria facilitará la Plaza según nuestras noticias por igual cantidad que la que ella paga, para que las corridas de Septiembre próximo sean tan buenas como las del año pasado.

De *La Democracia* de León.

Captura importante

Por telegramas recibidos de la Coruña, se sabia en esta Comandancia de la guardia civil, que con dirección á León habia salido un *aprovechado sujeto*, que se le suponia complicado en un robo importantísimo, ascendente á 25.000 duros, realizado en la calle de San Nicolás de dicha ciudad y en la afamada joyería titulada: *Fiel Contraste.*

En su vista, el digno y celoso primer jefe de esta comandancia, comisionó y dió instrucciones al sargentos Gonzalez para la busca del sujeto en cuestión, las cuales dieron por resultado la captura en la noche pasada, entre las estaciones de León y Grajal del paisano Francisco Toca Sanchez, ocupandole varios billetes de mil pesetas y una maleta, que, reconocida, veíase repleta de pulseras, sortijas, aderezos, alfileres, cadenas y otra infinidad de alhajas caprichosas.

El valor de las mencionadas alhajas no se ha podido todavía precisar á punto fijo, pero se calcula que es bastante considerable pues el de algunas se hace ascender á más da mil nuevecientas pesetas.

Se supone que hay más individuos complicados en dicho robo, á las cuales se les sigue la pista.

Un aplauso, y muy sincero, lo merecen de todas veras tanto el jefe de la Comandancia de la guardia civil de León, como el sargento González, por el celo é interés que han demostrado en el cumplimiento de la difícil misión del instituto á que pertenecen.

La mendicidad

He aquí el medio, que encontramos en un periódico de provincia, como el procedimiento más eficaz para extinguir la mendicidad en las calles y el cual pudiera ponerse en práctica en esta capita',

Primero. Que los pobres no saliesen de su localidad respepectiva.

Segundo. Que á los trabajadores se les diesen ocupaciones en cuanto fuera posible.

Tercero. Que se indagase quiénes pedían por necesidad ó por costumbre.

Cuarto Que los Ayuntamientos y mayores contribuyentes socorrieran á los que no pudieran trabajar ó no encontraran trabajo, siempre que fueran de buena conducta.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito desde la una de latarde de hoy.

Defunciones.—Román Prieto Martinez, viudo, de 75 años, en el Hospital.—Gaspara Sánchez Garrido, de 13 años, en el Hospital.—Fernando García Ortin, casado, de 67 años, Plazuela de los Doctrinos, 4 —Santos Fernández Gutiérrez, viudo, de 72 años, Ochavo.

Nacimientos —Trinidad Gallego González, hija de Andrés y Aniceta, Corral del Moral, 2 —Felipa Gato Madrigal, hija de Simón y Rosa, Plata, 5.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites é Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela de Louit Fréres-Bordeausc.

Único depósito

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Castilla, 13

Precios de 10 reales libra en adelante.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43'50 reales la fanega.

Cebada á 27 la fanega.

—

Valladolid, 26 —En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales la fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 reales.

—

Rioseco, 26 —Entraron 60 fanegas, que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 44'50 reales y sólo pagaron á 44, quedando por fin vendidas 500 fanegas á 44'25 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 26 --Entraron 250 fanegas de trigo. Trigo de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, variable.

Los campos, regulares.

—

Arèvalo, 26—Entrada 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

Tiempo frío.

—

Salamanca, 26.—Se pagó trigo á 43'50 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberi 290, que se pagaron de 43 á 43'50 reales en ambos mercados.

—

Barcelona, 26.—Mercado sostenido.

Hay muchos compradores, pero se hacen pocas operaciones en vista de la subida de los precios.

Se ha vendido trigo de Arévalo y de Sanchidrián á 46 reales fanega y de Segovia á 45'50.

Han llegado 41 vagones de trigo de mercados del país.

—

Mercados de lanas y pieles

Orense.—Se cotiza:

Pieles de vacuno mayor, á 80 céntimos libra da 20 onzas al caer; de ternera, 85; de lanares mayor, 1'50 una; de lechales, 1; de cabrío mayor, 3 75; de cabritos, 1'40.

Palencia.—En Herrera de Pisuerga se cotiza:

Lanas, 40 reales arroba.

Pieles de cabrito, 190 reales docena; de cordero, 72.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Lana blanca fina lavada, 110 reales arroba basta, 50; negra basta, 42.

Pieles de cabrito, 94 reales docena; de cordero, 82.

Sevilla.—En Ecija se cotiza:

Pieles de vacuno, 21 céntimos de peseta por kilo de res en canal; de lanares negras, de 58 á 61 reales arroba; blancas, de 68 á 70; lechales en comisión, de 10 á 11 una; de cabrío, 5 pesetas una.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles—San Justo, San Luciano, San Eladio y San Germán.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La apertura de Cortes

MADRID 27 (10)

El jefe del gobierno ha declarado que está dispuesto á abrir inmediatamente las Cortes si las minorías prometieran discutir únicamente los proyectos que habrían de reportar utilidad al país, de lo contrario—ha dicho el Sr. Sagasta—aquéllas no se abrirán hasta el mes de Octubre.

—

Firma

MADRID 27 (14'15)

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma del rey, la concesión de algunos honores.

El de Hacienda la aprobación del reglamento sobre las facultades y deberes qus se conceden á los agentes de vigilancia de la Tabacalera.

Nota de la firma

El joven monarca ha rubricado hoy para que se tome nota de su firma, habiéndose entregado á los periodistas, en la que se lee *Alfonso á Periodistas.*

—

La política

MADRID 27 (14'30)

La actual situación política puede resumirse diciendo que está la pelota en el tejado, respecto de la crisis.

Reina gran expectación acorca del resultado del Consejo que se celebrará esta tarde, en el cual quedará aclarado todo.

Es muy comentada la visita que Canalejas ha hecho á Sagasta, pues el primero ha declarado que el jefe no le vería en el Consejo.

—

Nuevo general

MADRID 27 (15'10)

Ha llegado á las Palmas el nuevo capitán general de aquéllas islas, el cual se propone visitar las de Lanzarote.

Sorpresa en un palacio

En Londres, en ocasión de hallarse ausente el rey del palacio, consiguió penetrar en la cámara regia un individuo el cual fué sorprendido por la alta servidumbre.

Se supone que se trata de un demente.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 86

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—Si, porque al fin y al cabo todo ello no son más que murmuraciones.

—¡Verdades tal vez!...

—¿Creeríais acaso?...

—No, Lope, no doy crédito á tan infames calumnias, pero me atormentan horriblemente y acrecientan mi deseo de castigar al que ha sido causa de ellas.

—Muy justo es vuestro deseo, señor, pero temo que no se vea cumplido.

—¿Por qué?

—Perdonadme si os hablo de ciertas cosas...

—Siempre ha tenido en tí confianza, buen Lope,—replicó el mancebo, cuyo arrebato iba convirtiéndose en amargura y dolorosa tristeza.

—Procuro pagaros con lealtad.

—Lo sé, y por eso te permito que me digas cuanto quieras. ¿Guardas otro secreto como el anterior? Explícate...

—No, señor.

—¿Entonces de qué ibas á hablarme?

—Del inconveniente que sospecho encontrareis para castigar á ese hombre.

—No se me alcanza...

—Señor, hace pocas horas me preguntasteis por una mujer...

—¡Oh!—murmuró Rodrigo, cuyas mejillas se tiñeron de un vivo carmín.

—He creido...

—¿Que yo estaba enamorado?

—Vuelvo á pediros perdón...

—No te has equivocado, Lope,—repuso el doncel, exhalando un suspiro.

—Todos sabemos lo que son pasiones.

—Y como la mía.

—Mucho me equivoco ó ha interesado por completo vuestro corazón.

—Es verdad.

—Porque á no ser así, no hubiese ocupado vuestro pensamiento una villana.

—¡Es un ángel!

—De tal al menos tiene el rostro.

—Verla y no amarla es imposible... Pero guarda el secreto, Lope, guárdalo...

—Fiad en mí·

—Cuando después de quedar extasiado al oir los dulcísimos acentos de su voz, se presentó á mi vista, creí que era una aparición celestial, y una sensación desconocida para mí hasta entonces, pareció cambiar mí ser.

—¿De manera, señor, que no es un capricho?...

—No te comprendo,—replicó el doncel, encogiéndose de hombros.

—Mi rudeza no me dejará explicarme, pero me entendereis si os digo que vuestro amor no es lo que malamente llaman tambièn amor los señores al afan de que satisfaga sus deseos una pobre villana cualquiera que les haya gustado y á quien abandonan luego para no acordarse más de ella.

—Eso es...

Rodrigo se detuvo porque se acordó de su padre.

—No,—añadió,—yo no tengo caprichos que puedan costar lágrimas.

—En una palabra, señor, vos dariais vuestro nombre á esa mujer lo mismo que le habeis dado vuestro corazón, sin preguntarle por su gerarquía ni su dote...

—Sí.

—¡Oh!... Ese es un amor verdadero, una pasión que dominará vuestros sentimientos y todas vuestras afecciones, que puede haceros tan feliz como desventurado.

—Asi es, Lope.

—Pues como ni más ni menos que eso es lo que yo creí cuando me preguntásteis por la hermosa campesina de los ojos negros, temí, y ahora temo con mas razón, que encontrareis un inconveniente insuperable para cas igar á ese hombre.

—¿Sospechas que Estrella?...

—Es su hija.

—¡Oh!—exclamó el doncel, palideciendo.—Si asi fuese...

—Si asi fuese y la joven se pusiera entre vos y su padre...

—¡Situación horrible!...

—Puede suceder...

—Entonces... ¡Ah!... Entonces...

—¿Qué hariais, señor?

—No lo sé ni quiero pensarlo...

—Huiriais para evitar la lucha espantosa de vuestro amor con vuestro deber de hijo.

—Tal vez.

—No digais tal vez,—repuso el escudero, —sino que de seguro sucedería así porque hay momentos...

—No hablemos de eso, Lope.

—Callo, señor, pero si os lo he advertido, ha sido para que no os sorprenda...

—Ya he abrigado el mismo temor, pero me ha faltado el valor para pensar en lo que podía suceder.

—Que no será nada bueno,—dijo para sí Lope.

Rodrigo, como al salir de la fortaleza

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.º
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozeres uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los males efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169

20968 Premios á M 250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el cápital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más felíz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de JUNIO de 1902

VALENTIN Y CÍA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y a los ebanistas.** Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.**

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'49
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é higado*.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Carneros sementales

Se venden dos sobreborros, uno mestizo de raza manchega y otro terreno.

Informarán en la imprenta de este periódico

Anuncio

Se vende agua de Castromonte en el parador Cordón, de Tomás Zamora.

Cabra

Se vende una de cinco años, de buenas condiciones, darán razón Mayor principal 217, piso primero.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

- DEPOSITO GENERAL -

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.C.D.2022